



COMUNICADO DIRECTORIO NACIONAL

AFSAG suscribe acuerdo con el Gobierno para mejorar el Bono a la Función SAG

El Directorio Nacional de AFSAG, junto a sus Consejos Regionales, informa a todas sus socias y socios que suscribió el acuerdo en torno a mejorar el **componente fijo** de la Ley 20.803, para **TODO EL PERSONAL** de Planta y Contrata del SAG, 3.872 personas, en \$50.000 mensuales en régimen, de manera progresiva: \$20.000 el 1° de enero de 2024 y \$30.000 más el 1° de enero de 2025. Ambos montos son afectos al porcentaje de reajuste del Sector Público de cada año.

En lo global, esta mejora supera los \$2.300 millones de pesos, que la AFSAG consiguió en medio de un ambiente económico desfavorable a nivel país.

Durante la negociación, este Directorio Nacional mantuvo contacto permanente con sus Consejos Regionales, para que estuvieran al tanto de la evolución de las propuestas y las contrapropuestas SAG – AFSAG, contando con el pleno conocimiento del proceso.

Apenas se nos propuso el último monto, instruimos a los Consejos Regionales a reunirse con sus socias y socios para que la decisión fuera colectiva a la hora de votar como Región. Por ello se pidió expresamente que se explicara el proceso negociador, informar del monto total obtenido y consultar si se aprobaba o rechazaba la propuesta, dejando claro que si se rechazaba, se retiraban los 2.300 millones de la mesa, se terminaba la negociación y nos iríamos a un Paro Nacional. Luego de la votación de los Consejos Regionales, donde cinco de ellos rechazaron la propuesta y las restantes aprobaron, con una abstención, se comunicó la decisión de las bases y la Presidenta Nacional de AFSAG, Erika Cáceres, suscribió el acuerdo, en nombre de todo el Directorio Nacional y de la Organización en su conjunto.

Para llegar a esta mejora del Bono SAG, el Directorio Nacional, sostuvo reuniones con la Dirección de Presupuestos, DIPRES; con las autoridades nacionales del SAG; con la Subsecretaría de Agricultura; con el Ministro de Agricultura y su Jefe de Gabinete; con la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados en pleno; Con la 5ta Comisión Mixta de Presupuesto del Senado y con los máximos dirigentes de la Asociación de Exportadores.

Por último, este Directorio Nacional tiene claro que las demandas son múltiples debido a los años de postergación de reconocimientos institucionales hacia su personal, por lo que seguiremos trabajando en la provisión de la Planta para el 2024, en la publicación de la nueva Política de Personas del SAG, en el Ranking Nacional para aumentos de grado en la Contrata, en la mesa de CDT para su ingreso a la contrata, en la reestructuración del Departamento de Personas y del Bienestar, entre otros temas de igual relevancia para mejorar nuestra vida laboral en el Servicio Agrícola y Ganadero.

DIRECTORIO NACIONAL
/ 21 NOVIEMBRE, 2023